



DOCUMENTO

POLÍTICA DE CALIDAD

Revisión nº:03

Fecha revisión: 01/22

CÓD.DOC: MC05D2

La Política de Calidad de **VASCO GALLEGA DE CALDERERÍA, S.L.U**, empresa dedicada al sector naval, industrial y de asistencias técnicas.

Especializada en la gestión de proyectos especiales con altos requerimientos de calidad y plazos de entrega acotados.

Nuestra política pretende conseguir la mayor satisfacción posible en nuestros clientes, haciendo de esto nuestro mejor marketing.

Esta política tiene como principales objetivos:

- Promover y fomentar la calidad en todo lo que hacemos mediante el trabajo en equipo y la implicación de toda la plantilla que compone esta empresa.
- Hacer valer los conocimientos y habilidades de nuestro equipo respecto a nuestros competidores, poniendo en valor todo aquello que podemos aportar a nuestros clientes.
- Asegurar que los valores de la empresa están presentes en toda la organización.
- Mejorar el producto de nuestros clientes mediante la participación desde la fase de diseño hasta su puesta en servicio
- Aportar soluciones técnicas que ayuden a que el producto fabricado sea seguro, eficiente y fiable
- **Asegurar el cumplimiento de los requisitos** técnicos y normativos establecidos en los pedidos y contratos.
- Mantener como prioritarios los criterios de seguridad y calidad en la toma de decisiones de procesos de trabajo, inversiones, productos y procesos.
- **Anticiparse a los problemas** analizando todos los aspectos de negocio, técnicos y de diseño.
- Comunicar siempre a nuestros clientes todas aquellas incidencias que puedan tener consecuencias o afecten al producto
- Formar y cualificar al personal de la empresa, aplicar el plan de formación anual establecido a tal fin.
- Compromiso de prevenir la contaminación y la buena gestión de residuos
- Dotar de los medios y recursos necesarios para la consecución de los objetivos planteados en calidad y seguridad laboral.
- Fomentar la mejora continua como uno de los valores esenciales de nuestra empresa

FIRMA GERENCIA